

TRAS LA REUNIÓN CELEBRADA EN OCTUBRE DE 2013 EN OVIEDO

Aragón y otras 5 regiones piden que la financiación autonómica atienda a sus despoblados territorios

Zaragoza acogerá el próximo lunes 24 de febrero el II Encuentro sobre Cambio Demográfico al que acudirán representantes de Galicia, Asturias, Castilla-León, Extremadura y Castilla La Mancha

El edificio Pignatelli acogerá el próximo 24 de febrero el II Encuentro Interterritorial por el Cambio Demográfico.

Esta cita supone la continuación de la reunión mantenida el pasado 28 de octubre en Oviedo en la que las Comunidades Autónomas de Aragón, Galicia, Asturias y Castilla y León firmaron una Declaración Institucional en la que se rubricaba "el reconocimiento por el Gobierno de España de la crisis demográfica de estos territorios y la búsqueda de soluciones conjuntas". También, "la revisión del modelo de Financiación Autonómica para que tengan un mayor peso y estén mejor ponderadas las variables demográficas como la baja densidad y la dispersión de la población y el envejecimiento". Y, finalmente, "el establecimiento de medidas, por parte de la Unión Europea, para que en el nuevo marco de financiación se dé prioridad a los proyectos para hacer frente a la crisis demográfica".

En aquella sesión de trabajo celebrada en Oviedo, las cuatro Comunidades Autónomas representadas reclamaron cambios en el sistema de financiación autonómica.

A la reunión de Zaragoza del próximo 24 de febrero se unirán, además, las Comunidades de Extremadura y Castilla-La Mancha.

El consejero de Política Territorial, Antonio Suárez, y el director general de Ordenación del Territorio, Javier Gamón, presentaron este Encuentro del día 24.



Antonio Suárez y Javier Gamón presentaron el Encuentro de Zaragoza del próximo 24 de febrero.

El consejero Suárez volvió a afirmar que "el sistema de financiación autonómica actual, vigente desde 2009, perjudicó a Aragón con respecto al de 2001".

"Así, dijo, el sistema de 2001 asignaba el 94% del fondo en función de la población, cifra que subió hasta el 97% con el sistema de 2009".

También la superficie está peor

tratada en el sistema vigente que en el anterior. Con el sistema de 2001, se otorgaba el 4,2% del fondo en función de la superficie, porcentaje que se redujo hasta el 1,8% en el año 2009.

Datos

El índice de sobre-envejecimiento es del 17,04% en Aragón, frente al 14,34% de España.

La densidad media aragonesa es de 28,3 habitantes por kilómetro cuadrado, es decir, 3,3 veces inferior a la española.

Solo cinco comarcas superan la densidad media y solo siete superan los 25 hab/km². El resto (26) se sitúa por debajo de este límite, estando 13 de ellas en lo que se considera desierto demográfico (10 hab/km²), límite por debajo del cual se sitúa toda la provincia de Teruel.

La población aragonesa reside en 731 municipios. Pero, dado que en la capital reside el 50,4% de la misma, la población media del resto de municipios es 918 habitantes, lo que proporciona una primera característica: la dispersión de una población escasa en un amplio territorio.

www.elcomarcaldeljiloca.info

de interés para **SUSCRIPTORES**

envíe un correo electrónico a elcomarcal@elcomarcaldeljiloca.info

Indicándonos su nombre, apellidos y DNI para poder ser identificado como suscriptor

Le enviaremos quincenalmente los códigos de acceso y usted podrá usar nuestra web desde su actualización, sin esperar a recibir la edición impresa

